

Nueva jornada de trabajo de la Diputación con los municipios de la zona de Atienza

APOYO TOTAL A LA COMARCA



El equipo de Gobierno de la Diputación Provincial efectuó en el día de ayer su segunda reunión de trabajo con municipios de la provincia, esta vez con la comarca de Atienza, en donde cada representante de los Ayuntamientos presentes, expusieron las necesidades prioritarias de los municipios, a fin de que la Diputación Provincial las estudie y elabore posteriormente el Plan Cuatrienal de Actuaciones en la provincia.

El presidente de la Diputación se mostró muy interesado por la comarca, asegurando que la Corporación Provincial apoyaría totalmente a esta zona, a pesar de que no contase con diputado de la misma. Respecto a los principales problemas comunes de los pueblos, destaca en primer lugar el abastecimiento de agua, dándose casos de municipios que todavía no cuentan con la red de distribución.

Pleno Municipal

SALVO UNO, TODOS LOS TEMAS APROBADOS POR UNANIMIDAD

Los puntos más controvertidos fueron los de los presupuestos para los Patronatos, aunque finalmente el Grupo Popular dió su apoyo en ambos casos.

Se introdujo por trámite de urgencia un nuevo tema en el orden del día. Se trata de los accesos peatonales a la Residencia Sanitaria que se espera puedan terminarse en breve.

(Pág. 8 y 9)

Ayer, bajo la presidencia de Javier Irizar

FORMADA LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES REGIONALES

Como vicepresidente de la Mesa fué elegido Gumersindo Navarro, del Grupo Popular y como secretario Mario Mansilla, del PSOE.

(Pág. 11)

provincia provincia provincia provincia

Organizado por la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja

CLAUSURA DE LOS CURSOS PARA LA MUJER EN EL AMBIENTE RURAL



LA CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA, a través de su Obra Social "ARRIACA", y la colaboración de las madres de alumnos del citado Centro de Formación ha realizado en USANOS y TARACENA cursos para la MUJER en el Ambiente Rural.

Del 11 al 22 de julio pasado en horario de 5 a 8

de la tarde y con asistencia de cuarenta mujeres por curso, en su mayoría jóvenes y estudiantes se han impartido diversas charlas por profesorado especializado de esta Obra Social sobre materias de BELLEZA, DECORACION, LABORES, ORIENTACION FAMILIAR Y COCINA.

Las enseñanzas en sus diversos aspectos se impartieron de forma



práctica y estuvieron orientadas a lograr en la mujer de nuestro ambiente rural una disposición y motivación de formación y perfeccionamiento en los trabajos más variados que puede realizar la mujer dentro y fuera del hogar.

Las asistentes haciéndose eco de estos objetivos solicitaron se diese continuidad a esta labor tan importante pa-

ra la mujer continuándose con estos cursillos ya iniciados.

A la clausura de estos cursillos asistieron Directivos de la citada Caja y profesorado del Centro de Formación Profesional ARRIACA, manifestando las cursillistas su agradecimiento por esta labor tan meritoria por parte de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

SUCESOS

En Alpedrete de la Sierra

APARECIO MUERTO EN UN HUERTO DE SU PROPIEDAD

El pasado miércoles sobre las 20,50 horas, fué hallado muerto en el paraje denominado Montealpedrete, término municipal de Alpedrete de la Sierra, Valeriano Perdiguerro Sanz, de 54 años, que se encontraba en un huerto de su propiedad realizando faenas en el mismo.

Al parecer, según versiones facultativas, falleció de muerte natural, ocasionada por una congestión cerebral.

FIESTAS

ALGAR DE MESA

(Santo Domingo)

RUEDA DE LA SIERRA

(San Bartolomé)

Para promover gran urbanización

LE REGALAMOS EL CHALET

A todos y cada uno de los compradores de las 200 primeras parcelas

"LA BELTRANEJA"

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

PARCELAS A PAGAR 12.500 PTS MENSUALES SIN ENTRADA

Un bosque con abundancia de agua



Nuestro sistema de publicidad es claro:

Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización, antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios

INFORMACION: En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos, KM. 81,400 de la Ctra. Madrid-Barcelona (margen derecha), TRIJUEQUE (Guadalajara)

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983.

provincia provincia provincia provincia



Segunda jornada de trabajo de la Diputación con los municipios de la zona de Atienza

APOYO TOTAL A LA COMARCA

En el día de ayer, tuvo lugar en Tamajón, una interesante jornada de trabajo entre Diputación Provincial y representantes de los municipios de la zona, discutiéndose las necesidades prioritarias de cada localidad, a fin de elaborar posteriormente el Plan Cuatrienal de Actuaciones. En este sentido, esta es la segunda reunión mantenida por el equipo de Gobierno de la Corporación Provincial con este motivo, jorndas de trabajo que continuarán por toda la provincia.

A dicha reunión acudieron más de 60 concejales y alcaldes de los siguientes pueblos: Atienza, Alperoches, Casillas, Madrigal, Alcolea de las Peñas, Bañuelos, Cincovillas, Higes, Miedes de Atienza, La Miñosa, Nahorros, Tordelloso, Cañamares, Prádena de Atienza, Rebollosa de Jadraque, Riofrío del Llano, Cardeñosa, Santamera, Robledo de Corpes, Romanillos de Atienza, Santiuste, Ujados y Albendiego, encontrándose ausentes los representantes de Gascuña de Bornova. Por parte de la Diputación, se encontraban presentes el presidente de la Corporación, Francisco Tomey; vicepresidente, José María Bris Gallego; y los diputados Vicente Turo, Eladio de Agustín, Octavio Puertas, delegado de la presidencia para esta zona, y Angel del Amo. Igualmente estaban presentes el ingeniero jefe de Vías y Obras, Arturo Carpintero y técnicos en ganadería y agricultura.

En presidente de la Diputación se dirigió a los presentes explicando que "a problemas comunes se buscan soluciones comunes, con lo que se ahorra esfuerzo, economía y tiempo", insistiendo en que el Plan Cuatrienal de actuaciones se estaba llevando a cabo directamente con los municipios, para que estos efec-

tuaran sus principales problemas, exponiéndoles en esta Jornada de trabajo. Se refirió a la Comarca de Acción Especial de Atienza, que contará con una ayuda de más de 200 millones de pesetas, añadiendo que esta comarca tendría una atención especial por parte de la Diputación Provincial, aunque la misma no cuenta con un diputado de zona, y tal vez justamente por esto mismo, la Corporación tiene intención de volcarse en la comarca de Atienza.

Finalmente, habló de que es interesante que los municipios efectúen sus aportaciones, ya que luego saben valorar las obras y son exigentes con las mismas.

A continuación, cada municipio explicó a la Diputación las principales necesidades de los mismos, siendo problemas los siguientes: en varias localidades, red de abastecimiento y distribución de agua de la que carecen; pavimentación de las calles; creaciones de polideportivos; restauraciones de Ayuntamientos y municipios; reforzamiento de la red de alumbrado público; prolongación de los colectores de vertidos de aguas fecales en diferentes municipios; reparación de cementerios locales; necesidad de contar con un mayor número de abrevaderos para los animales. Estas pueden ser las necesidades comunes y prioritarias de los pueblos de la zona.

Por otra parte, el presidente de la Diputación explicó que la Corporación había elaborado una serie de medidas de cara a los agricultores y ganaderos, entendiendo que nuestra provincia necesita de estas ayudas, y que, por ello, la Diputación Provincial se esfuerza cada día en conseguir mejoras de cara a este sector. Así, el veterinario Enrique Reus explicó las diferentes medidas

ganaderas, del servicio agropecuario y apícolas, así como la intención que existe por parte de la Diputación de que existe una inquietud en la provincia por las cooperativas.

Una vez finalizadas las propuestas de los municipios, el presidente de la Corporación Provincial, Francisco Tomey explicó que serían estudiadas las necesidades, elaborando así el Plan Cuatrienal. El presidente se mostró sumamente interesado por las fiestas de los pueblos y los presupuestos de los municipios, explicando que la cultura debía ser un complemento importante de las realizaciones a llevar a cabo.

ENTREGA DE UNA SUBVENCION

Finalmente, se hizo entrega de una subvención de 475.000 pesetas a la Federación de Cámaras Agrarias de la Sierra de Atienza, quien lo había solicitado a la Diputación anteriormente.

La Federación ha realizado, desde su puesta en marcha, una serie de obras, habiendo adquirido igualmente maquinaria. En el presente año, debían hacer frente a una parte de los créditos que habían solicitado, pero se han encontrado con la imposibilidad de poder hacerse cargo de este tema, debido a no contar con fondos necesarios como consecuencia de la sequía. La Diputación Provincial atendiendo, ha considerado oportuno subvencionar dicha cantidad de dinero. El talón fue recogido por el Secretario de la Federación, Jesús Peces, en la anterior Corporación alcalde de Atienza y diputado provincial. Este agradeció la ayuda prestada por la Diputación, mostrando su satisfacción por la labor que en este terreno la Corporación Provincial está llevando a cabo.

En nuestro número de mañana, informaremos sobre las necesidades prioritarias específicas de cada municipio.

HA MUERTO DON CANDIDO LASO

En el día de ayer fueron inhumados los restos mortales de don Candido Laso Escudero, fallecido el pasado miércoles en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Don Candido Laso, que había nacido el uno de diciembre de mil novecientos uno, fué un hombre de trayectoria limpia, amante de nuestra tierra y en la que ejerció su profesión de ingeniero agrónomo durante muchos años, desempeñando el cargo de Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica. Fué Alcalde de Guadalajara y Diputado Provincial, habiendo sido distinguido con la medalla al Mérito Agrícola. También fué presidente de honor del Deportivo Guadalajara desde el año 1.947.

Descanse en paz este hombre que tanto hizo por nuestra provincia y vayan desde estas páginas nuestras condolencias hacia sus familiares entre los que se encuentran Juan José Laso y Antonio.

EL PANAL

Ayer por la tarde, comentaba un político provincial, exactamente Vicente Turo, alcalde de Sigüenza, llevábamos toda la vida - y se refería a este santo país - realizando obras de infraestructura sin visión de futuro, de tal manera, que luego nos pasábamos años reconstruyendo de nuevo con un costo muy importante de mantenimiento y así el dinero se quedaba siempre en ese mantenimiento, en esa infraestructura, pero no se utilizaba para otra serie de cosas. Insistía en que realmente lo primordiales de toda ciudad o de todo pueblo es la infraestructura, pero esta debía llevarse a cabo de tal forma que posteriormente no se contase con problemas y no hubiese que realizar nuevos arreglos sobre obras que se efectuaron en un principio. Si se hiciera las cosas como tienen que ser, es decir, con una visión de futuro, una vez llevada a cabo la infraestructura se podría dedicar la inversión a una serie de proyectos culturales o de otro tipo que llenasen un poco ese gran hueco que padecen nuestros pueblos. Tenía razón el diputado provincial.

o o o

La presa de Beleña tiene actualmente un caudal de unos aproximadamente diez millones de metros cúbicos, por lo que se ha decidido no sacar el agua de dicho pantano para servir al Canal del Henares. En este sentido, se suministrará agua a través del pantano de Alcorlo. Pero han surgido problemas, que acarrearán a su vez problemas al canal. Resulta que por motivos técnicos, se calcula que hasta el sábado no se podrá servir, a través del pantano de Alcorlo, agua al Canal y por tanto, los regantes del Canal del Henares no contarán con el preciado líquido hasta esta fecha, lo que lógicamente está creando una tensa situación en la zona por esta circunstancia.

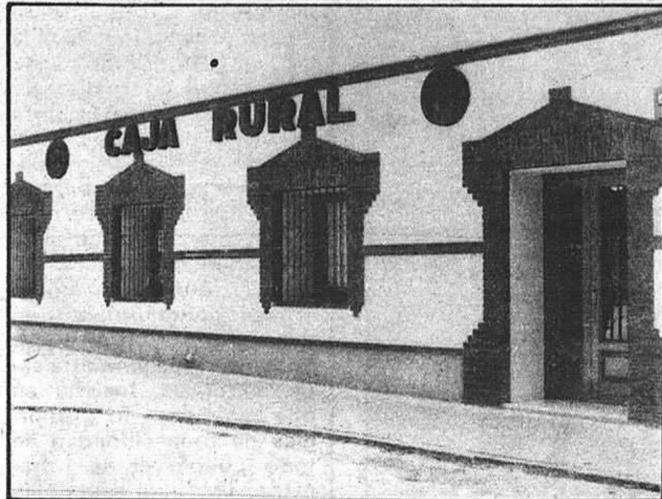
ANTENA

Le regalamos
el chalet
en La Beltraneja

provincia provincia provincia provincia

Alovera

NUEVA SUCURSAL DE LA CAJA RURAL

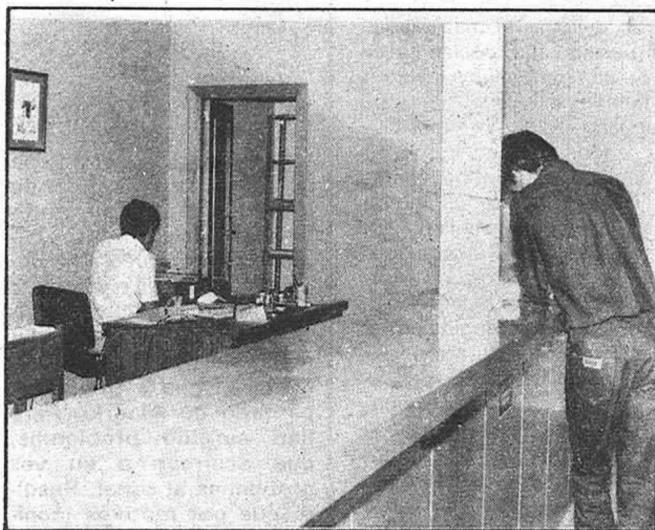


El día 23 de julio se inauguró en la alcarreña localidad de Alovera una nueva oficina de la Caja Rural, entidad que actualmente cuenta en nuestra provincia con 11 sucursales además de la oficina principal.

Las razones por las que se eligió el pueblo de Alovera para abrir la nueva sucursal son varias. En primer lugar, es una de las posibilidades

rección de la Oficina de Alovera corre a cargo de Don Eusebio Centenera Ablanque.

En este sentido Francisco José Martín, Director Provincial de la Caja Rural explicó que la marcha de la Caja es seguir su extensión en la provincia, ya que hay zonas en las que es necesario que esta entidad se establezca para que pueda llegar a sus servi-



que se aprobaron por la Asamblea General y que ha sido aprobada definitivamente por el Consejo Rector. Por otra parte la Caja Rural cree que era necesario dar un servicio a un número de socios y clientes que existen en la localidad y pueblos circundantes.

Aunque por el momento no ha existido una inauguración oficial de la oficina, se ha abierto al público y con este motivo se están dando algunos obsequios a las personas que están realizando los primeros ingresos en esta sucursal.

Desde su puesta en funcionamiento la Di-

cios el mayor número posible de hombres del campo.

"El sector agropecuario -nos indicó el Director Provincial- debería comprender que la Caja Rural es una entidad que está totalmente a su servicio y dadas en este momento las dificultades del sector económico, el convenio Marco que se ha establecido con el BCA (Banco de Crédito Agrícola) respalda oficialmente, dando unas garantías de solvencia y de confianza para que el dinero del campo, verdaderamente, vaya al campo con lo cual nuestra meta está cumplida".

ILLANA

Reunión del alcalde con representantes del MOPU

EN SEPTIEMBRE SERAN APROBADAS LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANTEAMIENTO

Días pasados se celebró una reunión entre el Director Provincial en funciones del Departamento de Obras Públicas y Urbanismo de Guadalajara de la Junta de Comunidades Castilla - La Mancha, el Alcalde del Ayuntamiento de Illana y otros miembros de la Corporación Municipal, y los Presidentes de las Asociaciones de Propietarios afectados por la nueva regulación urbanística municipal.

En dicha reunión se dió un paso decisivo para la aprobación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, al comprometerse el citado Director Provincial en funciones, junto con los técnicos responsables de la elaboración de dichas Normas, en que estas serán aprobadas inicialmente en el próximo mes de Septiembre.

Este hecho posee gran importancia como antecedente de la vía a seguir para la legalización de las diversas "urbanizaciones ilegales" que pueblan nuestra región. Legalización esta que se basa en la declaración del suelo por dichas urbanizaciones ocupa-

do como suelo urbanizable; de forma que se posibilite la instrumentación de los medios necesarios para que se proteja efectivamente el medio ambiente y se evite así su incontrolado deterioro.

Sería de desear que en otros puntos de la geografía de nuestra región se dieran pasos en una dirección similar, pues, si bien es cierto que los vecinos de las grandes ciudades necesitan tener un refugio fuera de ellas, también es cierto que la buena conservación del entorno rural es un problema de todos".

do como suelo urbanizable; de forma que se posibilite la instrumentación de los medios necesarios para que se proteja efectivamente el medio ambiente y se evite así su incontrolado deterioro.

FIESTAS EN TORREJON DEL REY

Torrejón del Rey inicia hoy sus fiestas pese a que ya se han celebrado algunas manifestaciones deportivas en días anteriores, correspondientes a torneos de fútbol infantil.

El programa de los festejos es:

DIA 5

Hoy, a las 7,15 de la tarde, se celebrará en el campo de Las Margaritas, el Segundo Trofeo de Fútbol "Villa de Torrejón del Rey", con la eliminatoria de los equipos Camarma - Torrejón del Rey.

DIA 6

De nuevo eliminatoria del Trofeo de Fútbol "Villa Torrejón del Rey", igualmente a las 7,15 de la tarde, entre los equipos Azuqueca - Algete.

DIA 7

A las 10 de la mañana, competición de Tiro al Plato. Por la tarde, a las 16,45 partido de fútbol en el Campo de Las Margaritas, jugando los terceros y cuartos clasificados del Trofeo "Villa Torrejón del Rey", siendo a las 7,15 la final del Trofeo.

Por último, a las 10,30 de la noche, en el salón del Centro Cultural, se celebrará un concierto de la Rondalla Santa Cecilia de Molina de Aragón.

DIA 9

Encuentros deportivos para este día: a las 6 de la tarde, juegos infantiles y a las 7,30, cross popular.

DIA 10

Tendrá lugar el Trofeo de pelota a mano, entre las parejas de Torrejón del Rey y pueblos limítrofes.

DIA 11

Por la tarde, a partir de las 6, juegos infantiles. A las 7, Final de frontenis individual y parejas. Y por la noche, a las 10, final de pig pong.

DIA 12

Una gran competición de pelota a mano, entre parejas de zamoranos y madrileños, tendrá lugar a las 6 de la tarde, celebrándose la final del campeonato de rrus a las 10 de la noche.

DIA 13

Por la tarde, tendrá lugar el encierro a las 5,30. Y a partir de las 9, un gran baile amenizado por el grupo Exodo.

DIA 14

A las 11 de la mañana, se celebrará la santa misa.

A las 12, desencajonamiento de las reses.

Por la tarde, a las 6, tendrá lugar una gran novillada.

A las 9,30, actuación de Grupo Jotero "Alma de Aragón".

Y a partir de las 12 de la

noche, de nuevo verbano, amenizada por el grupo musical Exodo.

DIA 15

El último día de las fiestas de Torrejón del Rey comenzarán a las 11 de la mañana, con santa misa. A las 12, de nuevo desencajonamiento de las reses y por la tarde a las 6, gran novillada.

A las 10 de la noche, comenzará el baile, amenizado al igual que días anteriores con el grupo Exodo, baile que será interrumpido a las 11,30 de la noche para proceder a la quema del Castillo de Fuegos y Tracas, continuando posteriormente hasta altas horas de la madrugada.

Le regalamos el chalet en La Beltraneja



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.



LOS EMBALSES AL 44 POR 100 DE SU CAPACIDAD



Nuestros embalses, comparándolos con el resto de los nacionales, han registrado un ligero aumento de su capacidad de cuatro hectómetros cúbicos.

El 1 de agosto el conjunto de los embalses españoles contaba con un total de 18.187 millones de metros cúbicos de agua embalsada, lo que representaba el 44 por 100 de su capacidad y un 103 por 100 respecto a las mismas fechas del año anterior y un 74 por 100 con relación a la capacidad embalsada en los últimos cinco años.

La precipitación peninsular entre el 25 y el 31 de julio ha afectado

casi exclusivamente y de forma intensa a la demarcación del Norte, con una media de 35 milímetros (el 389 por 100 de la media interanual).

La reserva hidráulica ha disminuido durante la pasada semana en 391 hectómetros cúbicos, el 0,9 de la capacidad total de los embalses, afectando tal disminución a todas las cuencas.

El conjunto de los embalses eléctricos, que con 10.776 millones de metros cúbicos se encuentra al 63 por 100 de su capacidad, ha disminuido en 67 hectómetros cúbicos, el 0,3 de su capacidad.

REGULADA LA PROXIMA CAMPAÑA VINICOLA ALCOHOLERA

Ha sido aprobado por el Consejo de Ministros un conjunto de medidas referentes al sector vitivinícola recogidas en dos decretos y un acuerdo que regula la campaña vinícola - alcoholera para 1983 - 1984, se establece el régimen de plantación de viñedos para el próximo año y se conceden ayudas a las exportaciones de mostos de uva y vinos sin denominación de origen.

Según las nuevas directrices de la campaña 1983 - 1984, las compras de vino por parte de la Administración se desdobra en dos conceptos: entrega obligatoria de regulación, antes del 31 de enero de 1984, en un volumen máximo del 25 por 100 de la cosecha, y régimen de garantía complementaria en un volumen equivalente. Con la primera se pretende eliminar una parte sustancial de los excedentes de principio de campaña, a fin de configurar una oferta de equilibrio respecto de la demanda, mientras que con la segunda se trata de influir en el precio del mercado.

En cuanto a niveles de precios y medidas complementarias, en la próxima campaña regirán los siguientes: precio de garantía, 140 pesetas hectogrado; precio de entrega obligatoria, de regulación, 120 pesetas hectogrado; precio indicativo, 165 pesetas hectogrado.



CAJA RURAL DE GUADALAJARA

En torno a la reunión entre Dirección de Agricultura y Cajas de Ahorro

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA RURAL

En torno a la reunión recientemente mantenida entre la Dirección Provincial de Agricultura y diversas Cajas de Ahorro, hemos mantenido una conversación con Francisco José Martín, Director General de la Caja Rural, quién nos ha dado su impresión de los resultados de esta entrevista.

"A la vista de la reunión se puede decir que se sigue el mismo criterio de confrontación por unanimidad de los representantes de las diferentes Cajas de la capital y provincia, siendo satisfactorias las resoluciones que se tomaron para poder paliar, en lo que cabe, la situación del sector agro-

pecuario provincial.

La Caja Rural es consciente de toda esta situación y con antelación a la reunión ya estábamos seguros, tanto el Consejo Rector como la Dirección, de que teníamos que contar con todos los medios económicos que estuvieran a nuestro alcance para poder prestar ayudas económicas a los agricultores y ganaderos".

— ¿Están estas medidas enfocadas hacia el problema de la sequía?

— "Por supuesto que sí. Las medidas se basan principalmente en este problema. Además es necesario contar con los organismos

oficiales, primeramente por que había que tomar acuerdos en cuanto a una posible moratoria en los préstamos de sequía que se habían otorgado por mediación del BCA y que empezaba a vender en el año 1983.

En este sentido la resolución por parte del Consejo Rector y la Dirección de la Caja Rural es una renovación a un año al 15 por ciento, solicitando de los organismos oficiales correspondientes la posibilidad de conseguir la misma subvención de intereses diferenciales que estaban pactados con el BCA".

— ¿De qué caracter son los préstamos que ar-

bitrará la Caja Rural?

— Para hacer frente a los medios de producción de la campaña 1983 - 84 en capital circulante, tanto para agricultores como para ganaderos, se van a arbitrar los préstamos destinados a adquisición de abonos, fertilizantes, semillas y carburante, de la siguiente forma:

1.— Préstamos a tres años con uno de carencia y un 15 por ciento de interés.

2.— Préstamos a 13 meses y un 11 por ciento de interés.

— ¿Cual es el proceso administrativo necesario para adquirir estos préstamos?

— La Cámara Agraria

Provincial distribuirá mediante una circular a las diferentes Cámaras locales las normas que deberán seguir para la adquisición de dichos préstamos.

En cuanto a los préstamos realizados con anterioridad y directamente con la Caja Rural, se ha arbitrado su renovación mediante una formalización, de manera que todo agricultor o ganadero que esté interesado en llevarlo a efecto, puede pasarse por cualquiera de las oficinas de la Caja Rural, dónde se le informará de cuantos detalles sean de su interés.

opiniones ajenas - cartas al director

COLABORACIONES

JUAN HISPANO

LOS "NACIONALISMOS" SON UN BOOMERANG

Los que defienden la autonomía plena, rayana en la llamada "autodeterminación", son, de una parte, los políticos de miras estrechas que ven la posibilidad de cargos retribuidos con muchos millones; algunos empresarios que buscan el beneficio más que en la competitividad, en el monopolio y las subvenciones del "Estado español"; un grupo de "nacionalistas" decimonónicos, y, por último, gran número de inmigrantes que quieren "hacerse perdonar" el hecho de tener apellidos terminados en "ez" (aunque algunos creen que tales patronímicos son de origen vasco).

A todos estos, y a los seguidores de Pujol, Tarradellas o Garaicoechea, siplemente por inercia, no les importaría nada los argumentos antiautonomísticos basados en razones sentimentales o políticas, de destrucción de la unidad española o su caída en la órbita de otros pueblos más cohesionados, únicamente les moverán aseveraciones que los latinos llamarían "more punico", es decir, fundamentadas en premisas "fenicias", o de mayores impuestos y menores ingresos.

El incremento presupuestario y, lo que es peor aún, el aumento espectacular de los gastos públicos, todo esto se recrimina por entidades económicas, empresariales, partidos etc.; pero nadie se atreve a analizar cuáles son los dispendios que deberían reducirse drásticamente, o mejor todavía, suprimirse de un plumazo. Por ejemplo, es incompatible con la crisis económica que se den miles de millones para las autonomías, incremento de burocracia, clases pasivas que derivan del capítulo anterior, deuda pública para subvenir a tales atenciones etc., además del enorme peso de la seguridad social.

Y, en honor a la verdad, es preciso reconocer que, de una parte, estamos comenzando a montar las autonomías, y de otra, sólo hay dos "nacionalidades" ávidas de transferencia, dinero, burocracia y normas diferentes. Si el nivel alcanzado por Cataluña y el País Vasco se extendiera a toda España, nuestra nación sería ingobernable.

Pero es que, además, y ya es

hora de decirlo, las autonomías están trastocando la vida socio-económica española, pues se han aflojado las riendas de la Administración Central (basta ver el escaso número de disposiciones generales publicadas en el Boletín Oficial del Estado, mientras se insertan miles de normas de las regiones, especialmente del Principado y provincias vascas). Y esto es pernicioso para España como un todo.

En efecto, si se pararan a pensar los capitalistas catalanes y vascos, verían que el mercado español es limitado y únicamente tienen porvenir si exportan al resto de Europa, Estados Unidos, Iberoamérica, Australia etc. Pero España ha perdido prestigio, por la desunión, quema de banderas, "nacionalismo" aldeano de dos comunidades, terrorismo..., y todo ello repercute desfavorablemente en la pesca (Portugal, Marruecos, el Mercado Común nos reducen la cuota de capturas anuales); también da ánimos a los agricultores de la Cataluña o País Vasco franceses, que son, antes que catalanes o vascos, franceses; envalentona a guineanos, venezolanos, argentinos, chilenos... a romper convenios comerciales o a responder con represalias contra nuestros emigrantes por la torpeza del Palacio de Santa Cruz, que se constituye en gendarme frente a las dictaduras dse derechas, pero nunca frente a las soviéticas, hasta Norteamérica pone trabas a nuestras exportaciones y nos niega créditos. Las autonomías han "inventado" otra vez el "boomerán", que se vuelve contra el que lo lanza igual que desde hace miles de años han comprobado los indígenas australianos. Y el Gobierno español debería poner coto al uso de la palabra "nación", "relaciones diplomáticas de la periferia, enseñanza sólo del catalán o vasco, entrada de la TV vasca y otras entidades en organismos internacionales, etc.

El hecho de que se debilite lo que nos une y se impulse todo lo que, de modo natural o artificial, nos separa, sólo puede ir en detrimento de la nación española, como conjunto, pero también en perjuicio de las regiones más avanzadas y exportadoras. Piénsese que los que promulgan la descabellada idea de que Cataluña y el País Vasco son "naciones" (ya bastante concesión fue el transigir por parte de las izquierdas y UCD a la pretensión "nacionalista" del artículo 2º y título VIII de la Constitución de 1978), éstos mismos son los que más protestan contra las restricciones a la siderurgia, páso de productos agrícolas por Francia, pesca, vertidos radioactivos... Pero estas reclamaciones pierden fuerza si no se esgrimen por el conducto diplomático, como hacen Inglaterra, Francia, Estados Unidos..., en casos generales o particulares; destruir la unidad de España es quitar vigor a nuestra diplomacia en el extranjero.

Aparte de que, mal que les pese a Tarradellas, Pujol, Garaicoechea y sus corifeos, no es viable hoy, a fines del siglo XX, crear unas comunidades privilegiadas en el seno de una nación. O catalanes y vascos se avienen a reducir sus pretensiones, o toda España será un avispero. Y esto debe decirlo el Gobierno Español (no central).

Y ya se ve que, frente a la política estrecha y aldeana del "lendakari" o "lehendakari" (que ni en eso se ponen de acuerdo) y del "president" en Andalucía, Castilla - León, Aragón, Galicia, Valencia surgen actitudes de rechazo a todo lo catalán o vasco (productos, personas etc). También se están tomando medidas positivas para fomentar la exportación de quesos, vinos, aceites, minerales, manufacturas, fomento del turismo etc, por parte de esas comunidades de tercera clase o, simplemente, de segunda, nunca de primera.

Y si, a unos años vista, las regiones más prósperas tienen un porvenir más o menos halagüeño (Vascongadas está ya en recesión), en un plan medio, la insolidaridad, que casualmente poseen muchas materias primas, agua fluvial, electricidad de origen hidráulico y nuclear que siempre será más barata que la producida con hidrocarburos, incluso minerales que ya no tienen Cataluña y Vascongadas..., es evidente que en el futuro tienen porvenir las fábricas ya existentes o que se instalen en Castilla, Andalucía, Extremadura, Aragón..., Hay que recordar también que, lo mismo que California ha desbancado a Nueva York, también en España Madrid tiene ya más población e industria que la provincia de Barcelona, y, lo que es

peor, la natalidad ha caído en picado en ésta última (Madrid crece en unos 50.000 habitantes al año y Barcelona solo en 20.000, y se marchan muchos inmigrantes a sus lugares de origen).

No creo ocioso recordar que las grandes naciones surgieron por unión de partes menores, y muchos países tienen el "motto" en su escudo "La unión hace la fuerza". Aquí queremos imponer lenguas muy respetables, pero fragmentadas y limitadas, frente a otra universidad que se estudia en casi todas las universidades del mundo. Quizá lo que consigan los políticos y burgueses catalanes y vascos con la sustitución del vizcaíno, guipuzcoano, alto navarro por el "batúa", no sólo que los "casheros" no se entiendan, sino que incluso los inmigrantes y, sobre todo, sus hijos, no puedan salir de la región por ignorar o sólo "chapurrear" la lengua común a más de 300 millones. Así dispondrán de una mano de obra barata y sin horizontes; y lo mismo ocurrirá con los leridanos, tortosinos, tarraconeses o gerundenses e inmigrantes en Cataluña, obligados a hablar en el dialecto catalán más restringido (el de la comarca de Barcelona); una vez mas el centralismo barcelonés y bilbaino no se imponen a los pueblos catalán y vasco. Al menos, Madrid está lejos, y nunca intentó reducir las provincias a meras "comparsas" comarcales. ¿Es posible comerciar con América, Europa o Africa con productos "made in Catalonia" o exigir en cualquier parte intérpretes de "batúa"??

JULIO DE VEGA LAORDEN

¿PROLONGADA, PERTINAZ O PERSISTENTE?

El BOE número 155 del pasado 30 de junio publicó la Ley 6/1983 "sobre medidas excepcionales para aprovechamiento de los recursos hidráulicos, escasos, a consecuencia de la PROLONGADA SEQUIA", medida necesaria, oportuna y adecuada para ordenar convenientemente la utilización correcta de los insuficientes recursos del "oro blanco" que actualmente tenemos en España. A tal fin se crearon las correspondientes Comisiones de Vigilancia presididas por los Gobernadores Civiles Provinciales, estableciéndose en el artículo 4 que las citadas Comisiones tendrían, entre otras, la facultad de "marcar las directrices para el ahorro de agua en todos los sectores" pudiéndose imponer multas de dos a cinco millones de pesetas por incumplimiento de las normas. Nos parece utilísima tal Ley en los momentos actuales de falta de agua, pero el calificativo que se aplica a la GRAVE SEQUIA resulta débil, insuficiente y poco apropiado. ¿No hubiera sido mejor emplear en la Ley el adjetivo PERSISTENTE O PERTINAZ?. "Prolongada" o "prolongada", según el Diccionario ideológico de la Lengua Española (no caste-

llana) de Casares significa "QUE DURA CIERTO TIEMPO". ¿Cuántos años llevamos padeciendo y sufriendo la falta de lluvias?. ¿No hubiera sido más preciso, dada la "profundidad" de la sequía, haberla bautizado con los significativos adjetivos de PERSISTENTE O PERTINAZ (muy duradero o persistente) se ha huido del mismo para evitar recuerdos y graciosos chistes sobre el tema. Pero más preciso hubiera sido que los redactores de la Ley 6/1983 hubieran utilizado el término PERSISTENTE, (duración por largo tiempo) por ser más ajustado, en la Exposición de Motivos de Norma Legal que el de "prolongada". Prolongada, pertinaz o persistente carecen, hoy, de importancia dado el agudo problema de fondo que padecemos. Afortunadamente el Canal de Isabel II y el Ayuntamiento madrileño han colocado vistosos y decorativos letreros en las plazas de la capital de España de mayor circulación invitando al ahorro del escaso y preciado elemento: EL AGUA. Nosotros, en Madrid y en toda España, tenemos la respuesta a la Ley y a los Organismos que piden nuestra colaboración.

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción: Alcarreña, s/n, C/Alcarreña, 36, Guadalupe. Teléfono: 22 48 03 / 22 85 97. Calles: La Cruz - P. Marqués. Teléfono: 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora Ejecutiva: Ana Arceador Sastre

Redactores: Colaboradores

Nota Navarra

Diagramación y Diseño: Esther Izabá

Distribución: José Manuel Laborda

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

La gran carga de responsabilidad que tenemos los medios de difusión dentro del sistema democrático pesa como una losa cuando las tareas informativas han de desarrollarse en provincias como la nuestra, en las que, la desinformación por parte de los organismos esta a la orden del día.

Somos el canal por el que ha de llegar al administrado, a la opinión pública, cuantas cuestiones realizan los representantes del pueblo que se encuentran en el poder y, por tanto, tenemos la obligatoriedad de dar a conocer la operativa de nuestros políticos, criticar sus gestiones y servir de abogados del diablo entre lo conve-

PRENSA LOCAL Y REALIDAD POLITICA

niente para ellos y la sociedad, cuestión esta última que no es coincidente en muchos casos.

¿Qué pago tenemos quienes nos dedicamos a esta misión?. Pues pondría como ejemplo la conversación escuchada a dos señores, obviamente socialistas, ligados de alguna forma al ente autonómico, que en la delegación de Trabajo comentaban sobre la calidad de la información local, haciendo compara-

ciones de nuestros periódicos con, incluso, los de mayor tirada del país; con el resultado normal para los de la zona.

Al mismo tiempo se quejaba uno al otro de que, sobre ciertas materias, se enteraban por la prensa; lo que significa que sin haberlo hecho personalmente sí tengo desde aquí que romper una lanza por la información de los periódicos locales que, si no cuentan con grandes plan-

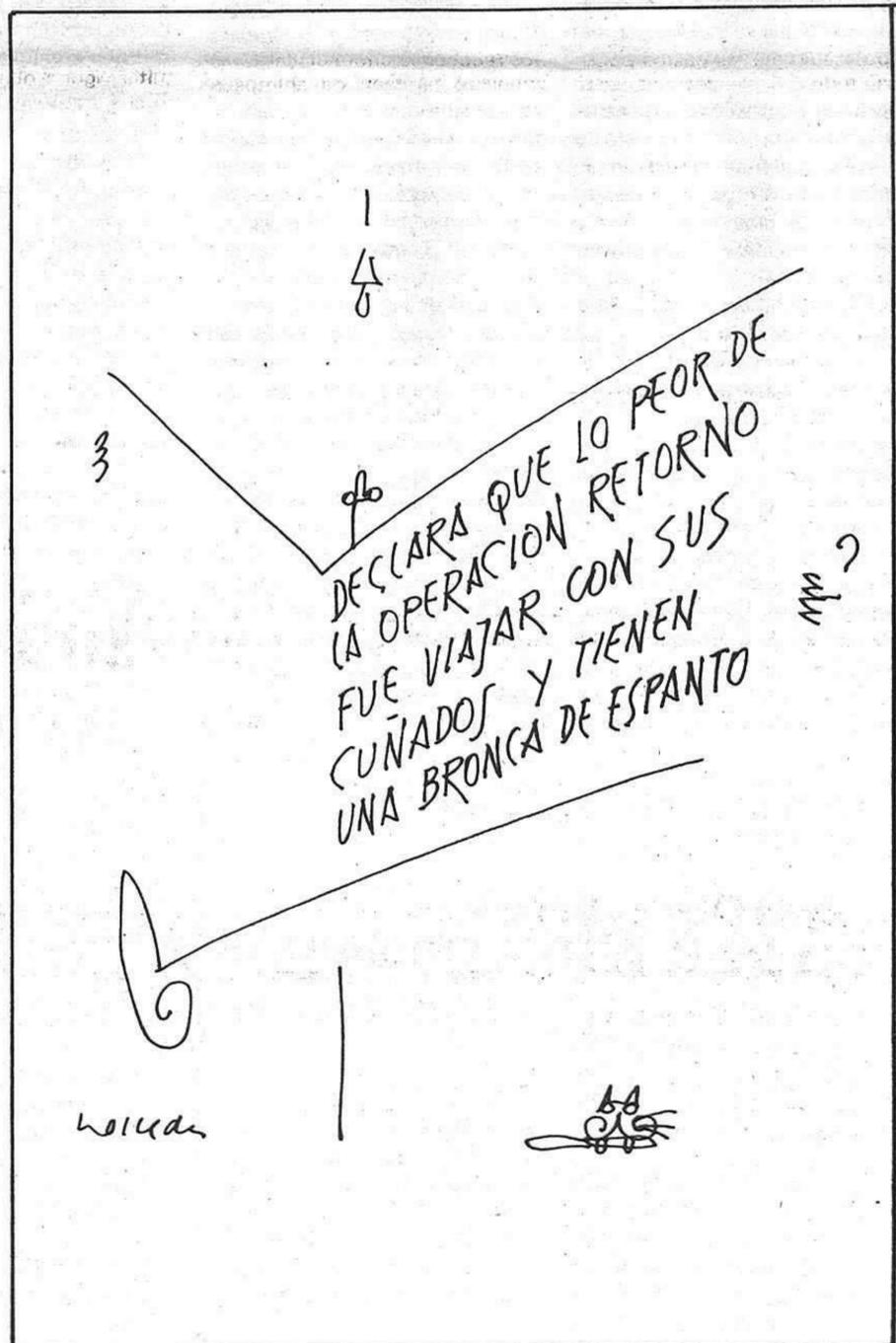
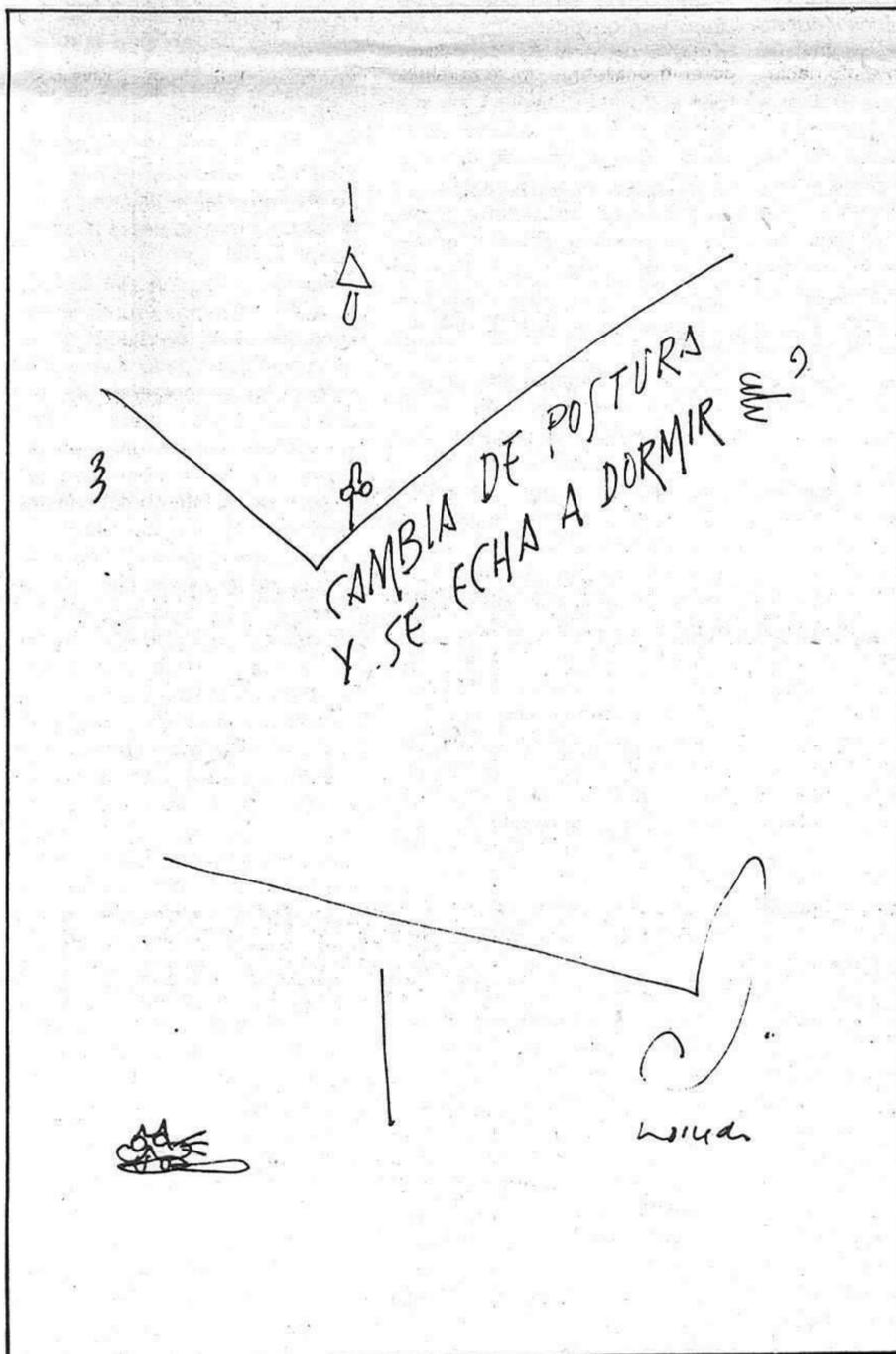
tillas y mejores medios como los de tirada nacional, sí sirven para que algún funcionario se entere de qué van las cosas. Pero dejando al margen este "pago" anecdótico hacia quienes son capaces de hacer que cada mañana, nuestros vecinos, cuenten con la posibilidad de enterarse de como está el pulso de nuestra provincia y, a veces, el suyo propio, gracias al periódico diario de la ciudad; formado por un equipo

humano que trabaja contra el crono para conseguir esta realidad; lo que sí demandamos de forma constante es la atención de nuestros políticos para ayudar a estos medios y hacerlos tan grandes como demandan nuestros críticos.

Yo preguntaría a estos defructores de la prensa: ¿Qué hará nuestro Gobierno Regional a favor de la prensa?. Seguro que lo mismo que el central y las ayudas irán a parar a manos de unos pocos mientras los demás vemos como nos critican, pero nadie nos ayuda y encima exigen plantillas capaces de cubrir todo y las mejores firmas del país.

JAVIER

MOLLEDA



local local local local local



El pasado miércoles tres de agosto se celebró en el Ayuntamiento de Guadalajara un Pleno Municipal en cuyo orden del día se incluían un total de 11 puntos a los que, durante la sesión, se sumaron unas preguntas del Grupo Popular municipal y un doceavo punto que se incluyó por medio del trámite de urgencia.

La sesión plenaria comenzó con toda puntualidad a las ocho de la tarde y se extendió hasta las nueve y cuarenta minutos, empezando con la aprobación del borrador del acta de la sesión anterior y la revisión de los precios que hasta ahora rigen en el alumbrado público, revisión solicitada por José Ruíz Ruíz.

Siguiendo con el orden del día se pasó a aprobar la liquidación del Presupuesto de 1982 del Patronato de Deportes y el presupuesto de este mismo para el año 1982.

Fernando Planelles, delegado de Deportes, explicó en torno a la liquidación de 1982 que las necesidades del Patronato eran superiores a los presupuestos que se les había otorgado, indicando que esta era la razón de que existiese un cierto déficit en el estado

de las cuentas.

En este sentido tomó la palabra por parte del Grupo Popular Carlos Torres, quien resaltó que en realidad el déficit del Patronato no era tan pequeño, ya que si se consideraban subvenciones y gastos realizados desde el Ayuntamiento en materias concernientes a la entidad se calculaban fácilmente los 20 millones de pesetas, lo que se aleja de la diferencia establecida entre los cuatro millones y medio que se daban en un principio y los cinco millones que por fin se concedieron.

Carlos Torres quiso resaltar que no se pueden presentar unos capítulos de ingresos y gastos en los que falten indicaciones que casi sean por sí solas otro presupuesto. "Querriamos - dijo - que se mirara más la rentabilidad económica del dinero dado y sería interesante que el Patronato se cifiera a los presupuestos que se le otorguen de cara al año 1983". Terminó diciendo que había habido gastos inútiles y otros excesivos aunque comprendió que se trata de un periodo de lanzamiento y aseguró que el voto de su grupo sería positivo.

Fernando Planelles indicó a

Pleno Municipal del tres de agosto SALVO UN TEMA, POR

Las mayores intervenciones se produjeron en los puntos de los presupuestos de los dos Patronatos, aunque ambos contaron, finalmente, con la aprobación del Grupo Popular.

continuación que su impresión personal era que con cinco millones el Patronato no hacía nada y que hay que elevar esta cifra.

Por su parte José María Bris, del Grupo Popular, tomó la palabra para plantear el tema de los presupuestos del patronato para el año 1983. Nuevamente indicó al delegado de deportes que estos presupuestos que se presentaban estaban planteados de una manera muy esquemática y que en el futuro rogaba se presentaran con mayor lujo de detalles.

Seguía mostrándose de acuerdo con el delegado del PSOE en que el 3,4 por ciento que el Ayuntamiento otorgaba a Deportes dentro del presupuesto era una aportación raquítica y habría que aumentarlo, asegurando que su grupo apoyaría todo incremento en el dinero que se diera a este sector en años sucesivos.

Haciendo un análisis de los presupuestos presentados al Pleno para su aprobación José María Bris indicó que los ingresos destinados a las piscinas eran excesivo en sus 18 millones de pesetas y en el capítulo de gastos destacó los de personal ya que un 33 por ciento del dinero del patronato se irá en este cometido. Al igual que Carlos Torres en la primera parte del punto, aseguró que votarían a favor para no crear conflicto, aunque los presupuestos podrían haber estado mucho mejor hechos.

Fernando Planelles quiso dar las gracias por el apoyo que le concedían y afirmó que era necesario incrementar el presupuesto, respondió a Bris que los 18 millones invertidos en las piscinas se cubrirían con creces si la temporada sigue como hasta hora y aseguró que los gastos de personal eran muy necesarios en una materia como Deportes, en la que los profesionales son imprescindibles.

Tras estas intervenciones el tercer punto del orden del día quedó aprobado por unanimidad.

Continuando con el mismo se hizo necesaria dar una respuesta a la cesión a la diócesis de Sigüenza-Guadalajara de la parcela 384/A situada en el barrio de Valdenoches para que se construyera en ella una ermita.

Esta petición ha sido realizada a través de un escrito firmado por varios vecinos de Valdenoches y de otro de la propia diócesis,

siendo necesario legalmente que una vez otorgada la parcela los fines con los que se ha solicitado se cumplan en un periodo inferior al de cinco años y por un plazo de treinta, de no ser así estos terrenos volverían al Ayuntamiento.

El punto se aprobó por acuerdo de la totalidad de los concejales presentes.

Las cuestiones de personal hubieron de dejarse sobre la mesa a falta de algunos informes y el siguiente punto del orden del día consistente en la ratificación de un acuerdo tomado en la Comisión Municipal Permanente se aprobó por asentimiento.

Se pasó de esta manera al séptimo punto consistente en una moción sobre la Bandera Española. La moción fue presentada por el Alcalde, Javier Irizar que solicitó que no se sometiera a votación por tratarse de una moción institucional y para darle, de esta manera, un carácter de mayor solemnidad. El texto completo de esta moción a la Bandera Española se ofrece en este mismo número de la PRENSA AL-CARREÑA.

Otro de los temas a tratar en la sesión celebrada el miércoles era el de las ayudas sociales de la Junta de Comunidades.

Sobre este punto se explicó que para pedirlo hacía falta una copia de que el Ayuntamiento en Pleno había aprobado la petición de las mismas solicitudes, por lo que se llevaba a la sesión.

Carlos Torres, una vez más efectuando su labor de portavoz de la oposición, indicó que le parecía perfecto que se otorgara una subvención pero que su grupo pretendía saber en que se iba a emplear el dinero de ésta, solicitando mayor información sobre el tema.

Tras algunas intervenciones no hubo acuerdo y la votación dio el resultado de 10 votos a favor y cinco en contra, aunque el Grupo Popular hizo constar en el acta que su negativa no se debía a desacuerdo con la idea, sino a falta de mayor claridad en torno al mismo.

Siguiente punto del día fue la aceptación de dos parcelas del Polígono del Balconcillo, para la construcción de dos guarderías infantiles. El alcalde explicó que esta había sido la causa fundamental de celebrar el Pleno en esa fecha puesto que había que

dar una respuesta en breve. Se trata según explicó Javier Irizar de una propiedad del IPPV que se ha cedido ya, en el Consejo de Ministros, al Ayuntamiento, por lo que solo faltaba aceptarlas o no.

Carlos Torres preguntó si en el plazo de un año se tendrían realizados los proyectos, a lo que Ricardo Calvo, como portavoz del Grupo Socialista, indicó que esta tarea correría a cargo del Gabinete de Estudios Municipales que se estaba preparando en el Ayuntamiento, afirmó que en un año no iban a estar terminadas las obras pero si los proyectos.

Tras algunas intervenciones el tema se aprobó por asentimiento.

Como era de esperar y a pesar de la aprobación de los mismos la discusión había de ser más larga por lo referente a los presupuestos del Patronato de Cultura, lo mismo que había pasado en torno al Deportivo. Estos presupuestos ya habían sido aprobados por el propio Patronato y se elevaban a siete millones de pesetas, cifra mínima pero que se considera únicamente a la constitución del Patronato, ya que aún no efectúa el las tareas totales de la cultura en lo referente al terreno municipal.

Ramón Joya, concejal de Cultura, indicó que el propio representante de la oposición en el Patronato había dado el voto afirmativo en el momento de ser aprobados por el organismo. Alegó además que hay una serie de deudas contraídas por el Ayuntamiento y que este no debería dar la imagen de empresa morosa.

Por su parte Carlos Torres indicó que no le parecía bien que se hablase de la herencia del PCE sin que este grupo estuviera presente. Aseguró que dirían que sí a los presupuestos pese a volver a indicar que no se habían presentado en la forma correcta alegando que este voto afirmativo era un margen de confianza que Ramón Joya merecía. Hizo algunas preguntas referentes al tema de personal del Patronato a las que respondió el Concejal de Cultura y, para terminar, añadió un comentario, con el que se mostró de acuerdo el delegado de cultura, indicando la excesiva concentración de la cultura en tan solo unos meses.

Se aprobó el punto por unanimidad.

El último tema incluido, en un principio, en el orden del día era la aceptación del encargo de redacción de los proyectos de obras para rehabilitación del Palacio de los Guzmanes, antiguo cuartel de la Guardia Civil, a fin de instalar en él, más adelante, la

Es el Secretario General del Ayuntamiento

SANTOS ALBALA TRASLADADO A CANARIAS

Durante el transcurso del Pleno el alcalde de nuestra ciudad quiso, de acuerdo con los concejales, que constara en acta su agradecimiento a los servicios prestados por Santos Albalá Cortijo, hasta ahora Secretario General del Ayuntamiento, que va a ser trasladado próximamente al Cabildo de las Palmas.

Santos Albalá tiene sesenta y tres años y lleva en Guadajara desde el mes de julio de 1976 realizando las funciones de Secretario General en las que cesará por traslado el próximo día 12.

Santos Albalá tiene sesenta y tres años y lleva en Guadajara desde el mes de julio de 1976 realizando las funciones de Secretario General en las que cesará por traslado el próximo día 12.

local

local

local

local

local

TODO SE APROBO UNANIMIDAD

Universidad Popular en Guadalajara.

El tema, que fué aprobado también por asentimiento era el de que el Ayuntamiento realizara el proyecto de la rehabilitación, puesto que el presupuesto había sido cedido.

de la Seguridad Social. La solicitud se aceptó y se suspendió la sesión durante cinco minutos a fin de que el Grupo Popular pudiera revisar el proyecto.

La única cuestión que Carlos Torres presentó, tras el intervalo, fué si era o no posible que al tra-

Una vez que el Secretario general indicó la imposición del tal hecho el punto fué aprobado por unanimidad.

Para terminar el alcalde Javier de Irizar respondió a unas preguntas que el Grupo Popular había planteado por escrito antes de la sesión.

La primera de estas cuestiones era en torno a la visita de José Bono a Guadalajara y el alcalde respondió que no había habido ningún desprecio a los concejales del Grupo Popular ni a sus 11.000 votos en el transcurso de esta visita. Al parecer el problema principal se centraba en una comida a la que los concejales del Grupo Popular no habían sido invitados. Javier de Irizar respondió que solo habían estado presentes en la misma los miembros de la Comisión Municipal Permanente entre los que había algún miembro del Grupo de la oposición.

Otra pregunta giraba en torno a la posibilidad de que el Calle Mayor aparezca con publicidad pagada, interrogando sobre si era una empresa periodística. La respuesta fué que lo que se pretendía era rebajar los excesivos costes del Calle Mayor.

Sobre las insignias de oro otorgadas por el Ayuntamiento a las que el Grupo Popular había dado una significativa inclinación a solo ser concedidas a personas socialistas, se dijo que estas insignias se daban a los visitantes ilustres fueran del signo que fueran.

Presentada por Javier Irizar durante la Sesión Plenaria

MOCION SOBRE LA BANDERA ESPAÑOLA

Ante los continuos ataques que en los últimos días viene siendo objeto la Bandera Española por parte de algunos grupos minoritarios, el Ayuntamiento de Guadalajara, en nombre del pueblo de esta Noble y Leal Ciudad al que representa quiere manifestar una vez más el respeto a la Bandera Española, símbolo de la unidad de todos los españoles.

Al propio tiempo manifiesta que esta presidirá siempre, y con preferencia a cualquier otro símbolo todos los actos que este Ayuntamiento organice y que ocupará en todos los edificios municipales en lugar de honor que le corresponde y le asigna el art. 4 de la Constitución y Ley de 28-X-81.

Estando en obras la fachada principal de este Ayuntamiento, se manifiesta el propósito decidido de al término de estas, izar la Bandera Española con toda solemnidad en el lugar que siempre ocupo.

Una vez acabados los puntos del orden del día el alcalde solicitó que se tratara por procedimiento de urgencia una cuestión mas. Se trata de los accesos peatonales a la Residencia Sanitaria

tarse de unos terrenos ajenos al Ayuntamiento la inversión que en ellos se realizara pudiera ser incoada por parte de algún grupo, ya que se trata de más de tres millones de pesetas.

APUNTES A UN PLENO

El Pleno Municipal recientemente celebrado en nuestro Ayuntamiento fué una de las sesiones más tediosas y aburridas de cuantas recuerdan en la historia de esa misma Sala.

De no ser por las siempre irónicas intervenciones de Carlos Torres, que a falta del número suficiente de concejales para hacer oposición se ha decidido una vez más por el empleo de los giros literarios, los recuerdos "no gratos" y las peticiones a lo grande, el Pleno no hubiera pasado de ser una charla entre amigos sobre cosas sin mayor trascendencia.

Con un Grupo Popular altamente generoso, dispuestos a aceptar cualquier propuesta procedente de los socialistas y un equipo de gobierno determinado a mostrarse simpático por esta misma circunstancia no hubo ni siquiera voces más altas que las demás. Un par de rapapolvos amistosos que partieron de Carlos Torres (¿de quién si no?) hacia los concejales de cultura y deportes a los que él mismo calificó de amigos y concedió, sin que fuera solicitado, su voto de confianza como algo que tenían merecido fué la disputa más destacable de esta sesión.

Por lo demás la dulzura más completa se extendía como el bálsamo entre los concejales, tenientes de alcalde y alcalde. Nadie puso objeción a que se presentara un tema por trámite de urgencia, ni tampoco nadie se negó a contestar unas preguntas del grupo Popular presentadas a las tres del mismo día.

Javier de Irizar tuvo dos recriminaciones que hacer a los miembros de la oposición, curiosamente la primera de ellas fué que no supieran como se escribía el nombre del alcalde y la segunda falta de respeto con que muchas cuestiones se habían planteado, al menos a juicio del propio Irizar.

Como resumen un Pleno apagado, quizás por falta de temas trascendentes, y una Corporación Municipal que se entendía, al menos en apariencia, a las mil maravillas. Eso sí, hubo sollicitaciones al margen como la de Carlos Torres que, entre tuteos dirigidos a sus amigos socialistas, pidió que les pusieran a los concejales de su grupo unos despachos en condiciones, tal y como se estaba haciendo con el famoso Gabinete de Estudios Municipales, al que Ricardo Calvo supo muy bien hacer notar en el transcurso de esta breve sesión.

La Calle

Aunque no son pocas las veces que hemos comentado en estas mismas líneas la falta de cualquier norma con que en nuestra ciudad se conduce, no estará de más insistir en el tema, esta vez hablando de una zona muy concreta como es toda la cuesta de que la calle de la Constitución, que no es precisamente poco. Resulta que en este lugar los vehículos que circulan llevan la equivocada impresión de que están haciendo algún tipo de carrera automovilística, circula a la velocidad que más les apetece y, como además no hay semáforos ni ninguna otra indicación pueden hacer lo que buenamente les parezca mientras estén sentados al volante. La cosa es bastante más seria de lo que parece ya que el peligro continúa allí y, por si fuera poco, al final de la calle hay un colegio. Pero nada, que esta calle es la que más gusta a los futuros ases de las carreteras automovilísticas que hay en nuestra ciudad.

o o O o o

Santos Viana, pintor de Sigüenza y amigo de los vecinos de esta localidad alcarreña, con varias exposiciones realizadas en nuestra ciudad cuelga ahora sus cuadros en una Caja de Ahorros, pero no se trata de ninguna de las de nuestra ciudad, sino de la de Alicante y Murcia. La muestra se extenderá entre los días 14 y 25 de este mes y esperamos que el pintor tenga la mejor de las suertes. Dentro de poco tiempo tendremos ocasión de ver sus nuevos cuadros en la provincia.

o o O o o

Y a quienes también tendremos ocasión de ver en Guadalajara capital, mañana mismo, es al grupo de música popular "Jarcha", como ya hemos anunciado con anterioridad en nuestra páginas. "Jarcha", andaluces ellos y cantores por eso de las coplas del pueblo, sin despreciar las del resto de la geografía hispana, vendrá a la Plaza de Toros a ofrecer su nuevo espectáculo musical, montado en base a poemas de Federico García Lorca. Suponemos que la Plaza cubrirá buena parte de las localidades o al menos eso parece, si se escuchan los comentarios que hay por la calle en torno al acontecimiento que ya se nos presenta casi.

o o O o o

Gracioso resulta que Carlos Torres, concejal de nuestro ayuntamiento y además portavoz de la oposición municipal desde siempre, solicitara el otro día entre bromas y veras del alcalde una oficina docente en la que poder estar, y que se han animado tanto en este sentido los señores de nuestro municipio y están dejando a cada despacho la cara lavada, el espacio ampliado y todo bien puesto. Por eso decimos que resulta gracioso que unos tengan tanto y otros digan tener tan poco, porque es que la verdad no se entiende ciertos lujos por una parte mientras que otros que con más razón precisan de un lugar cerrado y aislado del resto tengan que pasarse con unas mamparas abiertas por arriba. En fin, las cosas están como están.

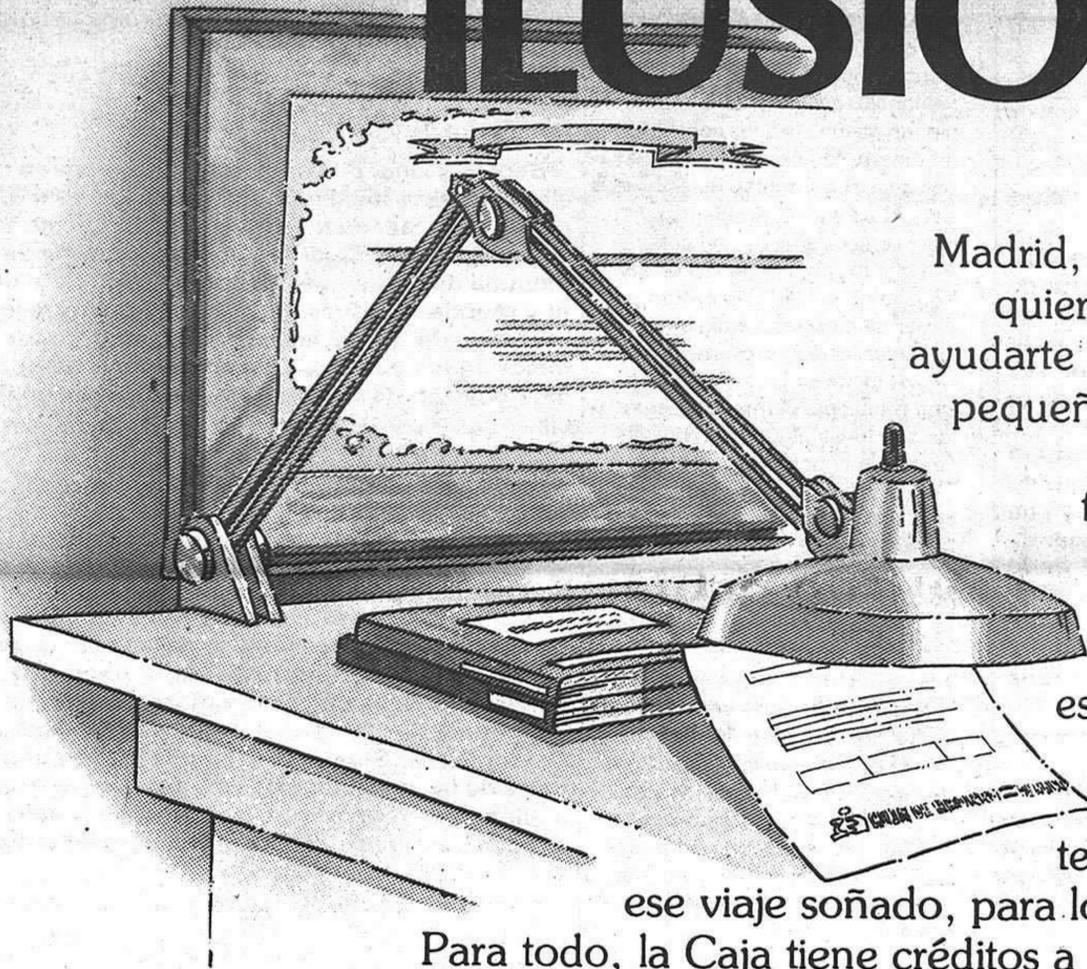
o o O o o

Y siguiendo con el Pleno hay que reconocer que nuestros concejales, vaya usted a saber si por las vacaciones o por que otra cosa, estaban como desconocidos. En medio de un ambiente casi cordial fueron pasando los puntos del orden del día, uno detrás de otro, sin que nadie pusiera objeciones ni reclamara preguntas o respuestas. Un par de empujones para lo que había de resaltar como mal hecho aunque siempre con el anuncio de que él sí iba por delante, fue el mayor exceso cometido por la oposición. Y es que corrian vientos de paz y casi olor a flores blancas.

DARDO

cajamadrid

«LA CAJA DE TUS ILUSIONES»



La Caja de Ahorros de Madrid, que está en todo, también quiere compartir tus ilusiones y ayudarte a conseguir esas grandes o pequeñas cosas que tanto deseas.

Para lo que te haga falta siempre tienes bien dispuesta a la Caja. Para echarte una mano en la progresión de tus estudios, para la entrada del coche, para la compra de esos aparatos que tanto te gustaría tener, para hacer

ese viaje soñado, para los gastos extraordinarios... Para todo, la Caja tiene créditos a la medida de tus ilusiones. Sácale partido a la Caja. Ven a confiarle tus ilusiones.

«la caja de todos... para todos.»

Aut. 8.E. 2-3-83.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
cajamadrid

local

local

local

local

local



**instantánea
del día**

UNAS GOTAS DE VERANO



Aunque la lluvia que durante la tarde de ayer cayó sobre Guadalajara nose parecía en nada a la caída torrencial que muestra la foto de archivo, no cabe duda de que no dejó, por eso, de ser la protagonista de la jornada de ayer.

Lo más curioso del caso son las reacciones que entre el personal en general provocó la breve tormenta de verano. La gente, en vez de refugiarse, lo que no hicieron hasta que la cosa ya se puso seria por pocos minutos, se ponían debajo de la lluvia, o, como en el caso de los viajeros del autobús, en vez de cerrar las ventanas para evitar la entrada de las gotas, todo el mundo pedía que se quedaran abiertas añadiendo que "así nos mojamos un poco, que seguro que no es para mucho".

El convencimiento de que la sequía se cierne sobre nosotros ha dado lugar a que escenas como estas se repitan en las escasas ocasiones en que ultimamente la humedad empieza a notarse en el ambiente.

De cualquier manera no puede decirse que la tormenta de ayer por la tarde refrescara el ambiente de manera exagerada y tampoco creemos que sirviera mucho a los agricultores que esperan que el agua se cierna sobre sus cabezas. De manera que lo más positivo del asunto es que los vecinos disfrutaron de lo lindo, y es que, por desgracia, ahora pasa con la lluvia casi lo mismo que antes ocurría con la nieve, que nos pone a todos un poco más contentos.

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel: 23 29 86. Guadalajara.

Le regalamos
el chalet
en La Beltraneja

Ayer en Guadalajara

CONSTITUIDA LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES REGIONALES

Ayer por la mañana a las trece horas tuvo lugar en el Salón de Actos de la Diputación Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Guadalajara el acto de constitución de la Diputación Permanente de las Cortes de Castilla - La Mancha.

La Diputación Permanente ha de realizar las funciones de la Cámara regional en el periodo de tiempo en que los miembros de ésta cumplen su periodo vacacional. Concretamente funcionará hasta el uno de octubre de este año.

Se forma con los miembros de la Mesa de las Cortes de Castilla - La Mancha, más un total de tres miembros por cada grupo político presente en ellas, quedando bajo la presidencia del Presidente de las Cortes, en este caso Francisco Javier de Irizar.

Tras comenzar la sesión se procedió a efectuar la elección del Vicepresidente y el Secretario que, conjuntamente con el Presidente, constituirán la Mesa de la Diputación Permanente, que puede ser diferente de la de las Cortes. La votación se realizó por el sistema de una papeleta única con un nombre, obteniendo la vicepresidencia el que más votos obtenga y la secretaría el segundo.

Resultaron elegidos Gumersindo Navarro, con cinco votos y del grupo Popular y Mariano Mansilla con cuatro, del PSOE, que ostenta respectivamente los cargos de vicepresidente segundo y secretario primero en las Cortes de Castilla - La Mancha.

El resto de la Diputación Permanente está formada por Angel Fernández García, Secretario segundo de las

Cortes y miembro del Grupo Popular por Albacete; Javier Paulino, Vicepresidente primero de las Cortes y miembro del PSOE por Ciudad Real; Francisco Ballesteros, del Grupo Popular; Vicente Acebedo Flores, del PSOE; Mariano Díez Moreno, ausente en la reunión y perteneciente al Grupo Popular; Felipe Solano, del Grupo Popular; Manuel Espinosa Becerril, del PSOE y Florencio Alonso Blanco, ausente en la reunión y perteneciente al PSOE.

Como suplentes están Miguel Angel Ortíz Robles, del Grupo Popular y Francisco Fernández Jimenez, del mismo grupo.

Una vez elegidos el vicepresidente y secretario de la Diputación Permanente, el Presidente de la misma, Francisco Javier Irizar dió por terminada la sesión.

Jesús Luis Ortega Molina

NUEVO GERENTE DE LA COPAG

Recientemente ha sido nombrado Gerente de la Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos (COPAG) Jesús Luis Ortega Molina, natural de Madrid, de 31 años de edad.

El nuevo Gerente de la COPAG es descendiente de alcarreños, casado y con dos niños, domiciliado en Guadalajara desde 1977.

Entre sus conocimientos cabe destacar que es diplomado en planificación y administración de empresas por la Universidad Politécnica de Madrid desde 1973. También



se matriculó en la Universidad de Ciencias Empresariales en 1971.

ES NECESARIO AUMENTAR LA SUPERFICIE DEL CEMENTERIO

Las negociaciones necesarias para la adquisición de una parcela colindante con los terrenos ocupados por el cementerio de nuestra ciudad y destinada a ampliar el territorio destinado a Campo - Santo siguen en marcha, según pudimos saber recientemente de una breve conversación mantenida con Pedro López Gutiérrez, concejal delegado de este tema.

Según parece la adquisición de esta parcela se tratará el próximo día uno de septiembre, aunque ya se han mantenido algunas conversa-

ciones al respecto con el MOPU, por ser el terreno propiedad estatal.

Preguntado por el problema de espacio que pudiera haber actualmente en el cementerio de Guadalajara el concejal aseguró que este problema no es tan próximo, ya que se puede continuar, sin dificultades, si se mantiene el nivel de defunciones que actualmente se vienen produciendo, hasta finales del presente año, fecha en la que, sin duda, ya se habrá solucionado el tema de la nueva parcela.

En relación con la cabina de la Plaza Mayor

NOTA DE LA COMPAÑIA TELEFONICA

El Delegado Provincial de la Compañía Telefónica en Guadalajara ha enviado a nuestra redacción una nota informativa con el fin de ampliar un comentario aparecido en las páginas de nuestro diario en fecha reciente. La nota, transcrita literalmente, es la siguiente:

En relación con la noticia publicada en el Diario de tu digna dirección, correspondiente al día 23 de julio de 1983, en la página 8 del mismo y en la Sección "La instantánea del día", donde se hace mención al estado de sujeción de la cabina instalada en la Plaza Mayor, frente al Ayuntamiento, te agradecería la publicación de estas líneas, no como justificación, sino para una más completa información de los lectores.

Como puede observarse, la cabina se encuentra situada en un plano inferior al recinto ajardinado, en el que se ubica, por lo que, al regar el césped, se introducen en la misma por unas rejillas inferiores de ventilación, partículas del mismo, junto al agua del riego.

Para evitar estas deficiencias, se han cursado las instrucciones necesarias cerca de la Empresa contratista, encargada de este servicio y, asimismo, se intensificará la frecuencia de limpieza de esta cabina y de aquellas otras en las que se estime igualmente necesario, por lo que esperamos que, en breve plazo, este problema quede resuelto definitivamente.

región región región región

Primer trimestre del año

5.025 ACCIDENTES LABORALES EN LA REGION

Considerando los accidentes de trabajo producidos en el centro de trabajo, con baja laboral y excluyendo los accidentes de trabajo "in itinere" y los que no producen baja laboral, los

cuadros de siniestralidad, junto con las bajas producidas por Enfermedad Laboral, del primer trimestre del presente año, presentan los siguientes datos estadísticos: Albacete: Accidentes de

Trabajo, 951 leves; 13 graves y uno mortal; total, 956. Por enfermedad Profesional, 7 leves.

Ciudad Real: AT, 1.584 leves; 37 graves; uno mortal, total 1.622, EP, 13 leves.

Cuenca: AT, 416 leves; 21 graves; ninguno mortal; total, 437. EP, 14 leves.

Guadalajara: AT, 494 leves; 23 graves; 3 mortales; total 520. EP, 8 leves.

Toledo: AT, 1.446 leves; 31 graves; 4 mortales; total 1.481. EP, 4 leves; uno grave; total 5.

Totales Región: AT, 4.891 leves; 125 graves; 9 mortales; total 5.025. EP, 46 leves; uno grave. Total 47.

Total Nacional: AT, 125.345 leves; 2.933 graves; 233 mortales; total 128.520. EP, 611 leves; 37 graves; total 648.

El porcentaje que sobre el nacional alcanza la Región es el siguiente: AT 3,91 por ciento; EP 7,25 por ciento.

El porcentaje que sobre el nacional alcanza cada provincia es el siguiente: AT, Ciudad Real 1,26 por ciento; Toledo 1,13 por ciento; Albacete 0,75 por ciento; Guadalajara 0,40 por ciento; Cuenca 0,34 por ciento; EP, Cuenca 2,26 por ciento; Ciudad Real 2,01 por ciento;

Guadalajara 1,23 por ciento; Albacete 1,08 por ciento; Toledo 0,77 por ciento.

Los accidentes han sido clasificados en leves, graves y mortales, con un total de 5.025 en toda la región y 47 enfermedades profesionales.

La provincia que registra más accidentes es Ciudad Real, con 1.622, uno de ellos mortales; le sigue Toledo con 1.481, cuatro de ellos mortales; Albacete, es la siguiente en la lista, 967 accidentes en total y uno de ellos mortal. La cifra baja en las provincias de Guadalajara y Cuenca, donde se produjeron, respectivamente, 520 tres mortales y 437. En cuanto a enfermedades profesionales, es el mayor índice corresponde a Cuenca, con 14, seguido de Ciudad Real con 13, Guadalajara con ocho, Albacete con siete y Toledo con cinco.

El porcentaje establecido con el total nacional, supone un 3,91% en accidentes de trabajo y un 7,25% en enfermedades profesionales respecto a toda la región.

PARA PROMOVER GRAN URBANIZACION

LE REGALAMOS EL CHALET



A todos y cada uno de los compradores de las 200 primeras parcelas

"LA BELTRANEJA"

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

Un bosque con abundancia de agua

PARCELAS A PAGAR 12.500 PTAS. MENSUALES, SIN ENTRADA

Nuestro sistema de publicidad es claro: Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios

Información: En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos, km. 81,400 de la Ctra. Madrid - Barcelona (margen derecha), TRIJUEQUE (Guadalajara).

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983

Con motivo de las Fiestas Populares 1983

CERTAMEN DEL CARTEL MURAL PARA ARTISTAS DE LA REGION

Con motivo de las Fiestas Patronales a celebrar el próximo mes de septiembre, el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares ha convocado un certamen de carteles entre los artistas de nuestra región. Las bases de dicho certamen son las siguientes:

1.— Podrán participar todos los pintores nacidos o residentes en la Región Castilla-La Mancha.

2.— Los trabajos serán originales, inéditos y no premiados con anterioridad.

3.— en la alegoría que desarrolle el artista deberá figurar la siguiente inscripción: "Fiestas de Azuqueca de Henares" del 17 al 25 de septiembre de 1983.

Será obligatorio la inclusión en dicho cartel del Escudo de Azuqueca de Henares. Dicho escudo podrá ser solicitado en el Ayuntamiento de esta localidad.

4.— Las obras deberán ajustarse a las siguientes dimensiones: 70 cms. de alto, por 50 cms. de ancho, siendo su forma vertical. Se aceptará para su realización cualquier procedimiento, menos pastel.

5.— Se establece un único premio de 35.000 pts, si bien el jurado podrá conceder las menciones honoríficas que considere oportunas.

6.— El fallo emitido por el jurado se hará público dentro de los cuatro días siguientes a que finalice la presentación de los trabajos.

7.— El plazo de presentación de originales finalizará el día 16 de Agosto a las 12 horas, debiéndose enviar estos al Excmo.

Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Plaza de la Constitución) Tlf. 26 00 50.

8.— Todos los trabajos en su parte posterior llevarán un sobre cerrado en el que figure el lema de identificación y en su interior los datos completos del autor.

9.— Con las obras seleccionadas por el jurado, se celebrará una exposición, que será inaugurada el día 18 de septiembre del presente año, en el Salón de Actos de la Biblioteca Municipal. La entrega de premios se realizará, el mismo día de la inauguración de la exposición a las 13 horas.

10.— La presentación de obra podrá hacerse con entrega personal o por envío a través de la agencia a portes pagados. Las obras no premiadas podrán ser retiradas, una vez clausurada la exposición (el día 25 de septiembre) y hasta el 31 de octubre con entrega del resguardo correspondiente, o también podrá solicitarse su envío por agencia de transportes a portes debidos.

11.— El cartel premiado pasará a ser propiedad del Ayuntamiento, que podrá reproducirlo libremente.

12.— La organización no se hará responsable de los incidentes o deterioros de las obras, por su transporte y exposición, no obstante tomará las precauciones y las medidas necesarias para con las obras.

13.— Todos los participantes por el hecho de concursar aceptan todas y cada una de las presentes Bases.

14.— La decisión del jurado será inapelable.

deportes deportes deportes deportes

LA REGIONAL A ESCENA

HOY, MARCHAMALO, HOGAR ALCARREÑO Y ALOVERA

Mes caluroso. Agosto, mes de cierto reposo para el resto de las gentes, quizá sea el mes loco para los futbolistas, particularmente en las categorías inferiores, y por qué no, también para los Directivos que se hacen muchos kilómetros, se gastan muchas palabras, intentando convencer a este o a aquel futbolista para que estampe la firma en la cartulina definitiva y no es sólo en los equipos grandes, sino también en las categorías inferiores, y precisamente de

ellas, de esos equipos modestos vamos a hablar hoy, a tres bandas, de dos de la 1ª Regional y de uno de la 2ª: Son los elegidos, el Marchamalo, el Hogar Alcarreño y el Alovera, tres conjuntos que han estado mucho tiempo en candelero, y que los dos primeros consiguieron el ascenso, mientras que los aloveranos, disputaran su Liga incardinados en el Grupo VI de la 2ª Regional.

MARCHAMALO

Vayamos con los verdillos del barrio:

Tras el ascenso, y cuando debía todo ser euforia, el Presidente y su Junta Directiva, se plantean el dejar el Club, y Jacinto de Benito y su gente, que han trabajado lo increíble por el Marchamalo y su ascenso, dejan las riendas del Club. Cierta revuelo, esa es la verdad, pero no podía desaparecer la nave verdilla y ahí está la candidatura de otro hombre aficionado al fútbol, donde los haya, GOYO, que se "echa p,alante" y comienza a llevar las riendas del Club.

Santamaría y Sotillo, consiguieron, al frente de la plantilla el ascenso, lógico es pues que Santa, continúe al frente de la plantilla una temporada más, según nuestras noticias, aunque haya que "buscar" carnet, y precisamente días pasados, el miércoles tres, a las ocho de la tarde, La Solana, veía correr ya a parte de los jugadores que comprondrán este año el equipo y que son: Paco y Miguel porteros, Buil, Francis, Alberto, Adolfo y Manolo para la retaguardia, aunque alguno pueda salir en la media y entre el centro del campo y la delantera se puede contar con Mingo, Javi, Saceda, Quieque, y Salvi, aunque éste se incorpore al Servicio Militar en Octubre. Como es lógico el capítulo de fichajes está todavía sin cerrar y se buscan hombres adecuados en Guadalajara, Azuqueca, Alcalá y Madrid, si leyeron bien, en Madrid.

Es intención de los marchamalos disputar algunos torneos entre los que se cuentan el Torneo Campiña, organizado por ellos mismos, amén de la participación en el del Guadalajara de 3ª Preferente y alguno más que se una al final.

Indiscutiblemente el Grupo en que ambos equipos de Primera Regional van a participar, en un grupo cómodo, francamente bonito, con muchos partidos a disputar por la mañana - cosa importante de cara al propio jugador - y con dos equipos que a nosotros nos parecen los más importantes de la categoría: el Colmenar de Oreja y el Barajas, aunque como casi siempre, luego saldrá el respondón de turno y ¡ójala! que éste fuera alguno de los alcarreños. Las aspiraciones del Marchamalo deben ser mantenidas sin agobios y para no incrementar un presupuesto que, suponemos, que andará muy parejo con el de la pasada campaña.

Así están pues las cosas por el barrio.

HOGAR ALCARREÑO

Con referencia al Hogar, digamos que sin estar paralizada la actividad, ni muchos me-

nos, ésta anda con cierta calma, dado que, desgraciadamente, el Presidente JERONIMO DE LA MORENA, pasa por tragos muy amargos con la enfermedad de una hija que le impide tener esa capacidad de dedicación al Hogar, su "hijo", después de 26 años largos. Sentimos, más que el que Jerónimo no dedique todo el tiempo necesario, al equipo el que la motivación del mismo sea el hecho de una enfermedad, que deseamos de todo corazón que pase lo más rápidamente posible.

Parece ser también, que habrá en esta temporada alguna incorporación de Directivos que ya la categoría requiere algo más de dedicación y bien es verdad que los directivos del Hogar, casi casi, se cuentan con los dedos de una mano.

Como entrenador, vuelve MICHEL, que sustituye a Félix Valiente y que tras varias temporadas, vuelve a tomar las riendas del Hogar y que parece que tiene prevista la presentación de la plantilla hacia el día 14 de Agosto. Hablando de plantilla, digamos que retenidos permanecen Pajares, Ladis, Pedro, Cabrerizo, Artero, Tony, Biri, Llorente I, Gil y Martínez. Bajas son Tomás, que parece seguro que irá al Alovera, su equipo de procedencia hasta que se incorporó al Hogar y Llorente I, Riendas y Escamilla que se han incorporado al Servicio Militar. Si, por supuesto que también existen tanteos e incorporaciones; entre estas, quizá la más sonada sea la de Varela, que tras pasar por el Deportivo, vuelve a donde empezó, pero que puede ser un hombre aprovechable tanto en defensa como en el centro de campo; José-María del Horche, parece que también ha formado con los hogareños, y puede ser que no sea la última incorporación de los verdes horchanos, ya ex-verdes, a la disciplina del Hogar, porque conversaciones hay con otros cuatro jugadores, cuatro sí, para apuntalar la línea más floja en estos momentos, la delantera. Un extremo del Espinosa, tampoco le hace ascos a la incorporación así como un buen juvenil, procedente del Tórtola.

Tendrá el Hogar también su trofeo a últimos de Agosto o primeros de Septiembre y donde tiene un auténtico problema este año, es, ¡¡¡cómo no!!! en el campo, en el tran traído y llevado problema del camo de la Fuente de la Niña, porque parece definitivo que se disputará el Concurso Hípico de Ferias y la competición arranca a primeros de Septiembre. Indiscutiblemente habrá contactos con el Sr. Planelles concejal de Deportes, para intentar solucionar el problema, que, una temporada, se plantea y Dios quiera que ésta sea la última.

ALOVERA

Vayamos ahora al ALOVERA, el equipo que

incardinado en la Segunda Regional en el grupo VI, va a disputar la competición.

Muchos problemas al principio de temporada, e incluso se habló hasta de desaparición del equipo, puesto que la Directiva parece que iba a dejar la dirección del club. Al final se impuso la cordura y nuevamente la Directiva, que ya lo fuese la temporada anterior, continuó al frente de los destinos del ALOVERA, cuando menos una temporada más. Y hablando de repeticiones, digamos que un año más, aunque con el lapsus del anterior, será Alejandro Egido quien rija los destinos deportivos de la competición, dado que, nuevamente ha suscrito contrato con los aloveranos como preparados esta temporada y que además es un hombre que conoce perfectamente la plantilla.

Hablándose de plantilla, digamos que es casi la misma, con cuatro porteros, Luis, Manolo, Ignacio que lo fuera durante alguna temporada en el cuadro morado y Miguel, que acudió a los Juegos Castellanos-Manchegos, defendiendo la portería alcarreña. En la cobertura actuarán Cáceres que regresa de su servicio militar, Willy, Camacho I, Valentín y Camacho II, para ser Senén, Gerardo y Tomás, repescado del Hogar, quienes se encarguen de la parcela ancha del campo y Jesús, Ibar, Ruiz, al popular Pirata, Moñino, José y Antero, los hombres preparados para la delantera. Si es cierto que Willy y su hermano Senén se incorporarán al servicio militar, no es menos cierto que es posible que se produzcan otras incorporaciones, de jugadores, no solo de Guadalajara, sino de fuera y que pueden ser un buen refuerzo para los aloveranos.

La presentación de la plantilla se efectuará el próximo día 12 a las 7 de la tarde y desde luego se va a participar en varios torneos. De una parte, se acudirá al Torneo de Marchamalo y se disputará el de la localidad, en encuentros que se jugarán los días 3 y 4 de Septiembre para disputar la final, el domingo día 11.

Puede parecer, como antes decíamos, sorpresiva la vuelta de Alejandro Egido, pero no es menos cierto que su vuelta coincide con la preocupación por un equipo que es el de sus amores desde... siempre

Indiscutiblemente, éste puede ser el año del Alovera y las aspiraciones, desde luego, son de ascenso, que según ellos, no se debió perder el pasado año, porque plantilla y ganas, había para ello.

Como diría aquel, que se cumplan los pronósticos.

VEGARMÍ

LAS BEBIDAS AROMATICAS

Bajo esta denominación se agrupan las bebidas obtenidas por la acción del agua hirviendo sobre una planta o parte de una planta, que exhalan un aroma característico. El té, el café, la hierba mate y las diferentes tisanas e infusiones: manzanilla, poleo, espliego, romero, tomillo etc, pertenecen a este tipo de bebidas.

La difusión del té y del café ha sido asombrosa, pues hace apenas trescientos años eran desconocidas en Europa, y sin embargo, hoy en día están totalmente incorporadas a nuestros hábitos y costumbres, significando algo más que una bebida.

EL TE

Es original de la China y se prepara a través de las hojas desecadas del arbutto que lleva su nombre. Hay dos categorías comerciales de té: el verde, que por ser más rico en tanino resulta más astringente, y el té negro, que tiene una proporción más elevada de cafeína.

El empaquetado del té debe ser cuidadoso, para asegurar la permanencia del aroma, que es base de su atractivo para el consumidor.

El té contiene unas sustancias estimulantes: teína y cafeína, que le hacen tó-

Cuando aprieta el calor LAS BEBIDAS

nico, digestivo y diurético. Su contenido en tanino le da propiedades astringentes. En su composición encontramos, también una apreciable cantidad de flúor. Tomado con moderación, el té tiene una acción beneficiosa en el organismo, porque actúa de estimulante, pero el excesivo consumo produce una intoxicación llamada teísmo, que provoca estreñimiento y adelgazamiento.

El té se consume azucarado, lo que proporciona un aporte calórico a la dieta. Si se adiciona de leche o limón, aporta el valor nutritivo correspondiente a los ingredientes citados. Su función primordial en la dieta es la de actuar como bebida estimulante. Es la bebida por antonomasia del pueblo británico, que ha hecho de "la hora del té" todo un rito.

EL CAFE

Se introdujo en el siglo XVII en Marsella, procedente de Abisinia, y su consumo se extendió rápidamente a toda Europa. Es la bebida típica de los pueblos mediterráneos. Su

aroma característico le confiere propiedades fisiológicas especiales. Su componente fundamental es la cafeína, alcaloide excitante del sistema nervioso central.

El consumo moderado de café nos tonifica, alivia la fatiga y favorece las funciones intelectuales. Cuando se toma café con exceso, nos provoca confusión de ideas, agitación anormal, insomnio, palpitaciones etc. El uso regular de café lleva consigo una adaptación a la cafeína, y esto explica que personas habituadas a tomar café cada noche no sienten síntomas de insomnio.

El café con leche es de digestibilidad lenta, debido a la formación de compuestos químicos entre la caseína de la leche y el tanino del café. Igualmente, esta mezcla retrasa la absorción de la cafeína por el organismo.

El llamado café descafeinado es un café al que se le ha extraído la cafeína en un 90 % aproximadamente. El valor nutritivo del café se reduce a su contenido en calorías, procedente del azúcar, con el que habitualmente se edul-

cora. Algunas variedades de café aportan una cantidad apreciable de niacina.

EL MATE

El mate es una infusión típica de los países del Río de la Plata.

Se toma azucarado, con leche y a veces se le agrega cáscara de naranja o café para darle un determinado sabor. Se trata de una infusión que tiene propiedades estimulantes y cumple, entre los hispanoamericanos, funciones fisiológicas y sociales similares a las del té o el café.

LAS INFUSIONES DE HIERBAS

Los conocimientos e infusiones de una gran variedad de plantas aromáticas han sido utilizadas con fines medicinales, más o menos eficaces. Se les ha atribuido cualidades digestivas, analgésicas, calmantes, tonificantes etc.

Alrededor de todas estas creencias, y sin poner en duda que hay una acción beneficiosa para el organismo, se ha desarrollado toda una literatura que tiene más de psicológico que de real.

Su valor nutritivo carece de interés y se encuentra comprendido dentro de las bebidas de aporte energético, por las calorías procedentes del azúcar con el que se edulcoran.

EL CACAO

El cacao es un polvo preparado a través de los granos del mismo nombre.

Contiene una sustancia estimulante: la teobromina. Se suele agregar a la leche, con lo que contribuye a aumentar su valor calórico.

— El agua es la mejor bebida para el hombre. Deberá ser potable; es decir, garantizada por los servicios sanitarios.

— Los jugos de frutas naturales son agradables, refrescantes y muy nutritivos. Aportan vitamina A y C y sales minerales.

— El jugo de frutas naturales es una excelente bebida para un niño y puede ser un buen complemento de una merienda.

— Los zumos de fruta, para que mantengan al máximo su valor deber ser "preparados y servidos en el momento". Se esto no es posible, conservados en frigorífico en recipiente opaco y cerrado.

— Los refrescos a base de cola deben limitarse en la alimentación infantil, pues son excitantes y su abuso puede crearles inapetencia.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Clalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Clalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Clalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

OFERTAS

• VENDO Renault 6. Telf.: 22 27 38.

VENDO ESCOPETA REPETIDORA Franchi, A. Gases, seminueva. Tfno: 212350 laborables de 9 a 1 y de 3 a 7 tarde.

VALGO 500 PESETAS

SE VENDE PISO TOTALMENTE reformado y amueblado. Zona el Polígono. Precio total 2.300.000 pts. Interesados llamar al 230611.

Necesito piso alquiler 100 - 120 m. Preferible zona las Cruces, Avd. Castilla ó Avd. Constitución. Tfno: 261300 (Departamento personal).

Tivison
No funciona su televisor. Llámenos. Tlf.: 22 45 12.

Tivison
Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

Tivison
Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

Tivison
Dr. Layna Serrano, 22. Tlf.: 22 45 12.

NECESITO PISO en alquiler, zona las Cruces. Tfno: 830756.

Le regalamos el chalet en La Beltraneja

VARIOS

• SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tel. 22 40 58. V. del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• SANDWICH - BAR. "El tintero". C/ Cifuentes, 15. Guadalajara. Tfno: 229198.

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas **SIGÜENZA**
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Viernes, 5 de agosto



Ambulancias	21 10 74
Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,10
14,33	15,30	22,33	23,10
		15,10	16,05

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6 Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Manuel Ibarra López. Vgen. de la Esperanza, bloque 5.
 MAÑANA: Asensio García Pizarro. Calle Mayor, 47.

CUPÓN PRO CIEGOS: 452

HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 15.55 Conexión con el programa nacional.
 15.00 Telediario.
 15.25 La Tarde.
 16.10 Sesión de tarde. "Fuego mágico".
 18.00 Barrio Sesamo.
 18.30 Las fabulas del bosque verde.
 19.00 Dentro del laberinto.
 19.30 Un mundo feliz.
 20.00 De película.
 20.30 Mas vale prevenir.
 21.00 Telediario.
 21.25 Musical.
 23.00 Cribb.
 00.00 Telediario.
 00.15 Testimonio.
 00.20 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
 15.28 Apertura y presentación.
 15.30 Rainbow.
 17.05 Los cuatro fantasticos.
 17.30 Formula TV.
 18.00 Tauromaquia.
 19.00 Los rivales de Sherlock Holmes.
 20.00 Hoy en la 2.
 20.30 La clave.
 00.15 Despedida y cierre.

15.25 Don Gato.
 15.55 Primera Sesión. "La conquista del aire".
 17.10 Dibujos animados.
 18.00 El loco mundo de los payasos.
 18.30 La pantera rosa.
 19.00 La magia de la danza.
 20.00 Usted por ejemplo.
 21.00 Telediario.
 21.25 Informe Semanal.
 22.30 Sábado cine. "La familia bien, gracias".
 00.30 Despedida y cierre.

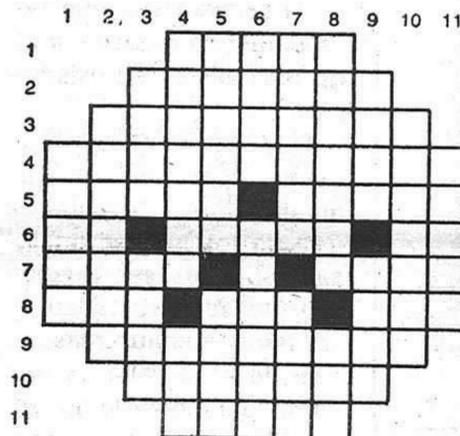
SEGUNDA CADENA

MAÑANA PRIMERA CADENA

12.45 Carta de ajuste
 13.00 Apertura y presentación.
 13.02 Concierto.
 14.00 Revista de toros.
 14.30 Biblioteca nacional.
 15.00 Noticias.

15.15 Carta de ajuste.
 15.28 Apertura y presentación.
 15.30 La víspera de nuestro tiempo.
 17.00 Retransmisión deportiva. Hipica.
 20.00 Musical Express.
 21.00 Festival folklórico de los pirineos.
 24.00 Despedida y Cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES: 1. Río de México. 2. Aplícase a los cuerpos que con igual composición química tienen distintas propiedades físicas. 3. Carbón fósil seco o poco bituminoso que arde con dificultad y sin conglomerarse. 4. Dícese de la que sirve para dar noticia de una cosa. 5. Al revés, sentían. Famoso equipo de fútbol europeo contemporáneo. 6. Símbolo químico. Eche espíritu de anís a una cosa. Conjunción. 7. Lago de Escocia. Cierta planta gramínea. 8. Nombre dado a las aves del orden de las corredoras, familia de las casváridas. Sujeto con cuerdas. Río de Siberia. 9. Cierta prenda de vestir. 10. Animal perjudicial a la caza menor. 11. Famoso fabulista de la antigüedad.

VERTICALES: 1. Vano, fútil, inútil. 2. Maldición, imprecación. 3. Al revés, cierto territorio africano. Adición. 4. Cierta prenda de vestir (plural), Consonante. 5. Vasija de barro, de vientre abultado, para agua. Pueblo de Lerida. 6. Al revés, familiarmente, madre. Más interior o interno. 7. Faltáis a la ley de Dios. Al revés, nombre familiar de varón. 8. Al revés, expresión o manifestación contraria a lo que se sabe, cree o piensa. Período de tiempo. 9. Al revés, político yugoslavo contemporáneo. Unifica. 10. Vía ancha con árboles a los lados. 11. Pueblo de Zaragoza.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1. Jamas. 2. Levitas. 3. Peritoneo. 4. Polivalente. 5. Abona. 6. SR. Grano. Ar. 7. Tela. Sani. 8. Azo. Ahí. Ito. 9. Acanalado. 10. Aricada. 11. Asado.

VERTICALES: 1. Pasta. 2. Pobreza. 3. Lelo. Loca. 4. Jeringa. Ara. 5. Vivar. Anis. 6. Mita. Achaca. 7. Atolón. 8. Sanemos. adO. 9. Sena. Aida. 10. Otranto. 11. Ebrio.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARRERA por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
 fecha:

Cheque adjunto núm.:

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
 BOLETIN A

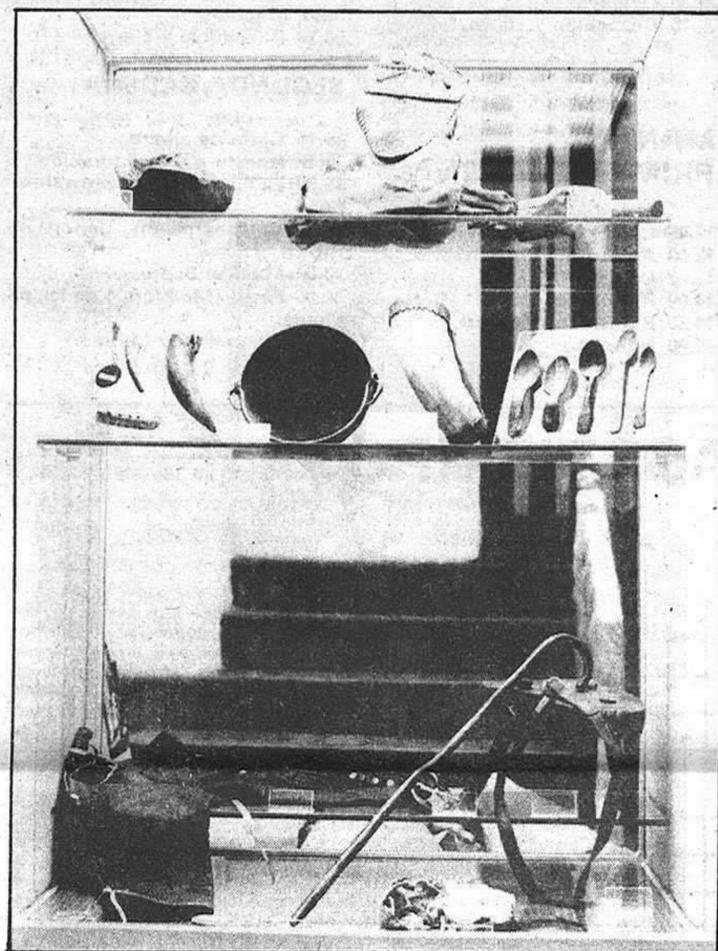
LA PRENSA
 ALCARRERA

Calle Cogolludo, 36
 GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

ULTIMA PAGINA

Sala de Etnografía del Museo Provincial PARA CONOCER MEJOR AL PUEBLO ALCARREÑO



Guadalajara, a pesar de los pesares y de los dichos que normalmente se escuchan fuera y dentro de la ciudad, cuenta con un buen número de instituciones, edificios, locales y además elementos que configuran la realidad de una capital de provincia.

El ejemplo del Museo Provincial es tan solo un más entre los muchos que podrían citarse y de los que, también es verdad, no es la primera vez que hemos querido mencionar algo más allá de su existencia.

El Museo Principal, hoy, desde que hiciera esa ampliación y mejora es uno de los lugares interesantes que se pueden disfrutar en la ciudad y, centrándonos aún más, su sala de etnografía es una verdadera maravilla que recuerda a todos cuantos quieran disfrutarla la forma de vida del pueblo en el que estamos.

En esta sala se mezclan los tiempos y los lugares, objetos empleados hace siglos y otros que aún hoy se utilizan en el campo, materiales de todo tipo que han sido o son fundamentales en la vida de los alcarreños, que han marcado su carácter y su tradición precisamente por ver estos y no otros los que aquí se han implantado.

En este sentido puede decirse que visitar la sala de etnografía es conocer un poco más este pueblo de Guadalajara con el que convivimos cada día, en el que estamos incluidos y al que, por una y otra razón, en el fondo amamos.

Bastan pues las imágenes y no para olvidar las palabras, sino para que todos aquellos que aún no lo han visitado se den cuenta de su error y se decidan por ponerse a remediarlo.

